

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO. DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO
DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes... pesetas 1.25
Fuera, trimestre... " 4.50
Extranjero y Ultramar, trimestre... " 8.
PAGO ADELANTADO
Número suelta, 5 céntimos

AÑO VII. REUS Núm. 1.571

Miércoles 7 de Febrero de 1900

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Centro Republicano, Autonomista,

Calle de la Cárcel 7.

REUNIONES Y COMUNICACIONES A PRECIOS CONVENCIONALES

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el Jarabe Serra es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de TOS

La que paga más contribución DE LA provincia

EL DR. J. JORDAN
CIRUJANO-DENTISTA
Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa de Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general, que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos.
Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Plaza de Prim 2, principal.

OPERA GRATIS A LOS POBRES

EN LA LIBRERIA DE

AGUSTIN TORROJA

MONTEROLS, NUM. 15.

Se necesitan varias jóvenes de 12 á 20-años para la sección de labores.

Boletín Republicano

En la última sesión celebrada por la Junta Provincial de Fusión Republicana el día 3 del actual en Tarragona, fué aprobada por unanimidad la siguiente importantísima proposición, que creemos beneficiosa á los intereses del republicanismo.

Léanla nuestros correligionarios y mediten los acuerdos que contiene este documento que nos complacemos en publicar, contribuyendo á su difusión.

Á la Junta Provincial de Tarragona

Los que suscriben presentan á la misma la siguiente

PROPOSICIÓN:

Teniendo en consideración que las últimas catástrofes, principalmente debidas á la torpeza y á la más criminal imprevisión de los gobiernos de la Restauración han reducido á España á potencia de último orden, siendo por lo tanto incompatible con el régimen monárquico todo propósito de regeneración;—que el gobierno y las Cortes actuales son absolutamente incapaces para poner remedio á tamaños males, como los que al País aquejan, según lo demuestra la funesta política económica que hoy impera y que sería de seguro la que adoptase cualquier otro gobierno que sucediera al actual, dentro del presente régimen;—que los partidos republicanos deben dedicar atención profunda al movimiento autonomista que ha tomado recientemente notable desarrollo en distintas regiones, en ruda y justificada oposición al sistema centralizador que nos oprime y nos ahoga, aunque no fuese sino por ser el principal

fomentador del odioso caciquismo;—que no requiere menor atención el problema obrero, que engañosa é hipócritamente se pretende ahora resolver por medio de ineficaces reformas sociales, que no se compadecen ni armonizan algunas de ellas, con la libertad de conciencia y otros principios democráticos;—que conviene también tener muy en cuenta las aspiraciones de carácter administrativo y económico manifestadas por las llamadas clases neutras, cuya representación ostentan las Cámaras de Comercio, la Liga Nacional de productores, el Fomento del Trabajo Nacional y otras entidades; en cuanto la actitud en que se coloquen ante la insensata y procaz conducta del Gobierno y su política económica, puede favorecer y facilitar la acción revolucionaria, que ha de producir un cambio radical de régimen; y por último, que este deseado cambio, en el sentido de establecer sobre sólidos cimientos la Libertad, la Moralidad y la Justicia, por el actual régimen escarnecidas, se hace cada día más difícil, si es que no se estima totalmente imposible, dentro de los medios ó procedimientos normales y sin que se acuda perentoriamente á los extraordinarios,

La Junta acuerda:

1.º Afirmar la suma conveniencia de que sincera y lealmente se realice la unión de todos los republicanos, ó cuando menos una estrecha inteligencia entre ellos, sobre la base de los principios que les son comunes, y con el fin primordial de establecer la República, apelando á todos los medios, y muy especialmente al revolucionario.

2.º Declarar la necesidad de que la nueva República, luego de organizada, debe

ocuparse preferentemente en plantear todas aquellas reformas que la Humanidad y la ciencia sociológica aconsejan, con el fin de mejorar esencialmente las condiciones de todos los elementos del Trabajo.

3.º Anatematizar el sistema centralizador que en todos los órdenes de la política y de la administración rige actualmente, sustituyéndolo por un régimen autonomista.

4.º Secundar y apoyar decididamente la actitud en que se han colocado y las resoluciones que tomen las entidades representativas de las llamadas clases neutras, en cuanto tiendan á reorganizar los servicios públicos, introduciendo en ellos útiles y eficaces economías, y á derrocar el régimen imperante; mientras tales resoluciones no se opongan á los principios fundamentales de la Democracia.

5.º Extender y propagar por todas partes, empleando los medios adecuados, los acuerdos anteriores y el espíritu en que se inspiran.

6.º Practicar las convenientes gestiones para que en las demás regiones y provincias se adopten acuerdos análogos, y desde luego en Cataluña, á cuyo fin se procure que en el plazo más breve posible y en una de sus poblaciones celebren una reunión delegados de sus cuatro Juntas provinciales.

7.º Condenar, como contraria á los fines que la Fusión Republicana persigue, toda inteligencia política de sus afiliados con partidos, entidades ó personas declaradamente adictas á la Monarquía, (de lo cual parece que han existido recientemente, aunque muy escasos, tristes ejemplos,) con la sola excepción, empero, de que se tratara de actos cuya tendencia fuese la implantación de la República.

8.º Remitir al Directorio testimonio de estos acuerdos, á los efectos que estime convenientes, suplicándole que manifieste, acerca de su contenido, su ilustrada y respetable opinión.

Tarragona 3 de Febrero de 1900.—Ricardo Guasch.—Juan Vergés y Marca.—Jaime Aguadé.

Para LA AUTONOMÍA

Curiosidades religiosas

Para los que en su ignorancia creen eterno cuanto á los dogmas y ritos del catolicismo se refiere, viene de molde esta estadística breve, pero importante, que he formado y remito á su popular diario esperando verla publicada en él.

El agua bendita, data del año 120 de la era llamada cristiana. El establecimiento de la penitencia del año 157. La vida monástica del 348. La misa latina del 391. La extrema-unción del 550. El purgatorio,

(ivaya una mina!) del 593. La invocación de María y de los santos, del 933. El establecimiento de las campanas en las iglesias del año 1000. El celibato de los clérigos, del 1015; las indulgencias del 1119. Las dispensas y la elevación de la hostia, del 1200. La inquisición del 1204. La confesión oral del 1215. La Inmaculada Concepción fue inventada en 1854 y la Infallibilidad Pontificia fué proclamada dogma en 1870.

Los católicos que todavía no hayan perdido la funesta manía de pensar, tienen en esos datos materia sobrada para profundas meditaciones.

Hagan la prueba y me darán las gracias.

UN SUSCRITOR.

Reus 2-1900.

RECORTE DE LA MUJER

El cristianismo jamás ha hecho por la mujer más que pronunciar la palabra de igualdad, por boca de uno solo de sus apóstoles, el apostol San Pablo; y aun esta igualdad no existía, según él, para las mujeres como para los esclavos, sino delante de Dios. Todas las palabras de Cristo sobre la mujer están impregnadas de la bondad que el sexo fuerte debe tener por el sexo débil, pero la superioridad del uno sobre el otro se afirma siempre también, algunas veces en términos duros que sorprenden en aquellos labios que pronunciaban tantas palabras de amor y de justicia; términos que dejan estupefacto sobre todo cuando se dirige altaneramente á su madre, ¡su madre! divinizada no obstante, puesto que la había llevado en sus entrañas, á él que se llamaba Dios!

No, el catolicismo nada ha hecho por la mujer; se ha servido de ella para establecerse; se ha servido de ella para dominar; se ha servido de ella para retardar su fin, especulando sobre la ignorancia en la cual la estupidez del hombre la deja.

Es fuera, é independientemente de toda religión, como la sociedad arrastrada por las necesidades sociales ha elevado poco á poco su rango é igualado sus derechos; pero la mujer no debe nada á las religiones y á las revelaciones: nos los sacerdotes de todas las creencias han explotado su buena fé, su sensibilidad, y sus aspiraciones al amor y al sacrificio.

A medida que la colectividad se ha hecho más inteligente y más justa, el rango social de la mujer se ha elevado; he aquí la verdad.

H. THULLÉ.

«La Femme.»

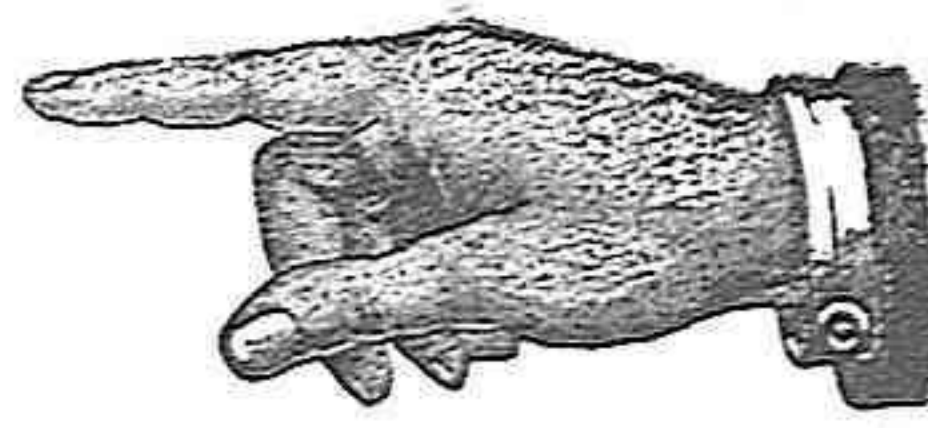
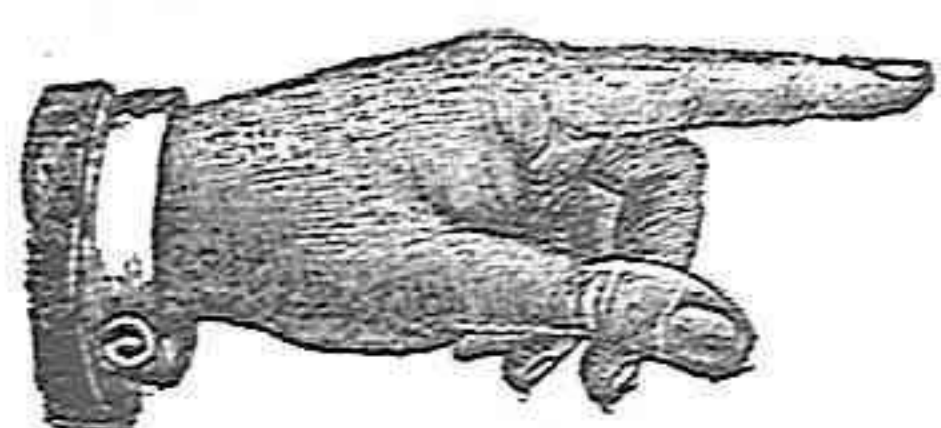
La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

TALLER DE RELOJERÍA DE RAMÓN PERPIÑA,

CALLE MAYOR, 24 1.º, REUS (FRENTE AL CAFE)

Se venden, compran, cambian y componen toda clase de relojes á precios baratísimos. Grande y variado surtido en relojes de bolsillo, para caballero y señoras, en plata, acero, níquel, fantasía, metal blanco, etc., etc., desde 7 pesetas uno.—Despertadores desde 4'50 pesetas uno.—Cadenas novedad.—Se componen los relojes de acero.

● Se compran relojes de oro, plata, antiguos, etc. ● Ventas exclusivamente al contado ●



Por qué no hay República en España

Es un hecho verdaderamente extraño lo que ocurre en nuestro país. La inmensa masa del pueblo es republicana, la clase media en su mayoría es republicana también, las mismas clases aristocráticas no tienen entusiasmo por la monarquía. Aquí no hay más monárquicos que los que cobran, y éstos no lo son por amor a la institución, defienden ésta por la cuenta que les tiene. Si a todos los que cobran nómina se les asegurara el percibo del haber bajo un régimen republicano, lo aceptarían gustosos. Lo mismo puede decirse de esos caciques de que se valen los partidos dominantes para amañar las elecciones y explotar a los pueblos. Si la República les asegurara la dominación que hoy ejercen se harían republicanos, como se harían moros si éstos ejercieran el poder en España.

En nuestra patria no hay más monárquicos de corazón que los carlistas.

En cuanto a eso que se llama masa neutra, no tiene ideas políticas definidas, pero es indudable que sus simpatías no están con el régimen actual. Se inclinaron a él cuando las agitaciones del periodo revolucionario los atemorizaron y creyeron que la monarquía era la paz; pero cuando han visto, por la experiencia de veinticinco años, que la paz proporcionada por el régimen es demasiado cara y es mucho peor que las agitaciones de la revolución; cuando se han convencido de que con la paz de la monarquía se han perdido las Colonias y está amenazada la integridad de la patria; cuando después de veinticinco años de tranquilidad material se encuentran con que no tenemos ejército, ni marina, ni canales, ni caminos, ni escuelas, y en cambio el contribuyente, lejos de haber experimentado alivio en sus cargas, cada año se ve más agobiado por el fisco, señalándose el periodo restaurador únicamente por la aparición de esos grandes recaudadores que, como Salaverría, Camacho y ahora Villaverde, no tienen otro ideal que llevar mucho dinero a las arcas del Tesoro público, aunque sea dejando en la indigencia a los ciudadanos; al ver todo esto, esas clases neutras ansian un cambio de postura y miran con simpatía todo lo que significa negación del sistema político imperante.

A pesar de todo esto la monarquía subsiste, y no sólo subsiste sine que desafía las grandes crisis de la muerte de don Alfonso, de la guerra de Melilla, y últimamente la catástrofe del vergonzoso tratado de París.

¿Por qué sucede esto?

Por un hecho sencillísimo y en que nadie ha parado mientes. Por no haber habido nunca un partido republicano revolucio-

nario debidamente organizado, Ruiz Zorrilla, que ha sido el único jefe que trabajó por la revolución, enamoróse de la sublevación militar y a ella consagró sus energías, descuidando por completo la organización civil revolucionaria. Creía aquel ilustre republicano que los paisanos no podían hacer nada para traer la República por medio de las armas y no pensó más que en generales ó en sargentos, en alguien que mandara soldados. Hay que confesar que en circunstancias normales, únicamente con la base de los militares pueda hacerse un movimiento, pero no previó Ruiz Zorrilla que hay momentos en la vida de las naciones en que basta la sublevación del pueblo para hacer la revolución, porque en esos momentos el ejército, si no se une a él, por lo menos simpatiza y deja obrar. Si el partido revolucionario, en vez de consagrarse exclusivamente a conquistar militares, a predicar la revolución en mítins y reuniones, y a procurar que las otras fracciones republicanas no acudieran a los comicios, hubiera trabajado por establecer una organización revolucionaria fuerte y robusta que llegara a la más apartada aldea, en esos momentos de crisis nacional hubiera bastado el grito dado en cualquier pueblo, respondido en todas las provincias a la vez, para acabar con el régimen.

Pero no; aquí se ha considerado que para ir a la revolución bastaba el retraimiento y los trabajos en los cuarteles, y este ha sido el error. Al cabo de veinticinco años, cuando el régimen ha fracasado y los partidos republicanos partidarios de la lucha legal están deshechos, no se ve por ninguna parte ni el más pequeño rastro de una organización revolucionaria.

Por eso no hay República en España.

C.

(De *El Motín*, Madrid).

Crónica A LOS REPUBLICANOS 11 DE FEBRERO

El próximo domingo 11 de Febrero, a las 9 y 1/2 par. conmemorar el 27 aniversario de la proclamación de la República española, las Juntas Municipal de Fusión Republicana, del Centro Republicano Democrático Autonomista y de la Juventud Republicana, celebrarán una importante jma velada en el Centro Autonomista, a la que podrán concurrir todos cuantos de ser republicanos se precien.

Reus 6 Febrero de 1900.

El proceso de Montjuich.—No leemos un periódico medio decente siquiera de provincias que no continúe afirmando que en Montjuich hubo mártires, y mártirizados, y torturadores infames, no obstante aquello del Gobierno de que «ni siquiera hay indicios racionales.»

Aquí lo que ha habido es una cuadrilla de brutos, que la constituimos nosotros, la que ha tolerado la existencia infamante de gobiernos de verdugos amparados por ahora en la impunidad que garantiza el disponer de la fuerza bruta.

«Rira bien qui rira le dernier.»

AVISO AL COMERCIO

Desde esta fecha ha quedado disuelta la razón social «Breón y Litran» que en esta se dedicaba al negocio de Comisiones y Representaciones.

Reus 27 Enero 1900.

La Lluvia.—No ha sido tan general ni tan abundante como se creía la que cayó el último domingo.

Noticias de esta provincia procedentes, reconocen no obstante que benefició algo a la agricultura.

A nuestros correligionarios.—Les recomendamos lean con atención el documento de la Junta Provincial de Fusión Republicana, que en lugar preferente de este número publicamos.

Lo sentimos.—Está enferma de alguna gravedad la esposa de nuestro querido colaborador Pralujo de Gerisena.

Deseamos sinceramente el restablecimiento de la enferma.

A nuestros colaboradores.—Les que nos favorecen con el envío de trabajos para el periódico, deben dispensarnos si por exceso de original no les complacemos publicándolos tan luego los recibimos.

Hay que esperar turno, queridos amigos.

Dinero

á primerashi-
potecas. Pron-
titud y reser-
va. Dirigirse

Calle Unión 20. 2.º. 1.ª Terrazana.

Fourés Hermanos.—Con verdadero sentimiento nos hemos enterado de que los hermanos Fourés levantan el domicilio de esta ciudad para trasladarse a Francia, su país nativo.

Con motivo de su cambio de residencia también trasladan, como es natural, su comercio vinícola que en esta ciudad tenían establecido en la calle de Santa Elena.

Sentimos la marcha de la familia Fourés, porque además de ser don Pablo, que es el hermano domiciliado en ésta, y su señora esposa, honra y prez de la colonia francesa de Reus, son dos personas bonda-

dosas que siempre trataron a los obreros, que en su casa han trabajado, con una consideración que debería servir de modelo a los capitalistas que solo ven en el obrero una cosa explotable.

Recordamos que á raíz de la subida de los cambios, observando la bondadosa esposa de don Pablo, que los comestibles subían exageradamente de precio, comunicó la mala nueva á su marido, quien comprendiendo que la situación de sus obreros sería precaria, les aumentó el jornal en relación á la subida de los comestibles y algo más. El aumento duró hasta que los mismos beneficiados le participaron que las cosas habían vuelto á su estado normal.

Otros rasgos podríamos citar, que enaltecen á los señores Fourés, pero creemos que para muestra basta con este hermoso botón.

Repetimos que sentimos de veras la marcha de estos señores y les deseamos toda clase de felicidades en su nueva residencia.

OFICIALES HOJALATEROS

En la fábrica de máquinas para gas acetileno «La Catalana», de Vilallonga, se dará trabajo á dos oficiales hojalateros.

Para más informes dirigirse al Administrador de La Autonomía quien satisfará los gastos del viaje á Vilallonga.

Sesión.—La celebrará esta noche nuestra Excm. Corporación Municipal, si para ello se reúne suficiente número de señores Concejales.

Gracias mil.—Nuestro estimado y valiente colega «La Unión Republicana Obrera» de Sevilla, nos favorece reproduciendo el artículo «Empecemos de nuevo» que debido á la pluma de nuestra colaboradora la ilustrada sevillana Ana Ruiz, publicamos días atrás.

A los industriales.—Los que preparan alcoholes y aguardientes, chocolates, dulces y confituras, frutas en almíbar, galletas, jaleas y jarabes, deben tener presente que ya ha entrado en vigor el reglamento para la inspección, administración y cobranza del impuesto del azúcar á cuyas disposiciones deben atenerse.

Importante Lecciones de latín y castellano, preparación y repaso del bachillerato y de cada una de sus asignaturas, á domicilio y por un maestro; precios convencionales

Dirigirse á esta Redacción.

«Mar y Tierra.»—Con ese título hemos recibido el número primero de una revista que con el título que encabeza estas líneas ha comenzado á publicarse en Barcelona.

Huelga en Vendrell.—En dicha población anteayer se declararon en huelga los obreros toneleros.

REFORMAS SOCIALES

to del Ministro nos ofrece, hemos de decir de su obra que la encontramos mala y en extremo deficiente.

Intentaremos dar las pruebas de ello.

Se establece en el proyecto de reformas sociales por el Sr. Dato concebidas, una distinción arbitraria entre los que se llaman trabajadores intelectuales y del comercio y los apellidados manuales. ¡No parece sino que se intente impedir la solidaridad entre los trabajadores todos; no se diría sino que el obrero de levita ó americana es de condición distinta de la del obrero de blusa y alpargata, cuando en realidad uno y otro víctimas son del régimen capitalista imperante.

Gastar las energías intelectuales en un trabajo de escritorio ó gastar fuerza muscular en una mina, en una cantera, junto á una máquina de vapor, un telar ó un torno, todo representa gasto de energía, todo se traduce en trabajo prestado y aprovechable. Trabajadores son todos.

Esta distinción entre trabajadores, debiera pues, desaparecer, incluyéndoles á todos bajo un solo nombre.

El mismo proyecto de reformas sociales, apoya de modo irrefutable esta petición nuestra.

En su artículo 5.º al regular el trabajo que los niños menores de 16 años pueden prestar en los Circos, en ejercicios de agilidad, equilibrio, fuerza ó dislocación, equípase con aquellos á los niños que lo prestan en espectáculos públicos «aunque revista carácter artístico ó literario.»

Entendemos nosotros que en el proyecto de D. Eduardo Dato se cometió un error de monta al permitir el ingreso de los niños mayores de 10 años en fábricas, comercios, talleres, establecimientos mercantiles y demás, aun limitando en el papel, que en la práctica así no sería, sus funciones de trabajador, á quehaceres puramente mecánicos. La edad mínima, á nuestro entender, que debiera fijarse para en realidad no desempeñar más que funciones manuales que originasen escaso desgaste, debería ser la de 12 años, y aun así, exigiendo que la ley Moyano relativa á la gratuidad y obligación de la enseñanza primaria, no fuese solo una galerada de imprenta consignada en la «Gaceta».

Hasta esa edad, y partiendo siempre del supuesto en que nos colocan los legisladores sobre el trabajo del niño, debería éste

correr al aire libre, educarse, crecer, robustecerse, alimentarse con arreglo á sus necesidades, lejos de verse obligado á la atrevida, al envejecimiento prematuro en el aire infecto del taller ó de la mina bajo un trabajo aplastante.

El trabajo de la mujer durante la noche en las fábricas y talleres debería prohibirse en absoluto.

Es cierto que las mujeres demuestran preferencia por el trabajo prestado en esas horas, y la cosa se explica fácilmente. Después de cumplidos los deberes en el hogar, buscan en el trabajo nocturno un suplemento, pensosamente ganado, para atender á las necesidades domésticas.

Ya que la acción del Estado en este punto quiere ejercerse, ejérzase en el sentido indicado. De ello nos prometemos un aumento en el jornal del obrero, regulado por la ley de la oferta y la demanda como es sabido, evitando así además que la mujer tenga que entregarse á un exceso de desgaste fisiológico, perjudicial no solo para ella, si que también para el normal desarrollo de la progenie.

Entendamos también, que la duración del trabajo de los niños menores de 16 años, debería limitarse á 6 horas con una intermedia de descanso. Con ello, en la

realidad de la práctica, se conseguiría el empleo por los patronos de mayor número de brazos, y hoy es sabido que no encuentra trabajo todo el que lo busca.

El artículo del proyecto que hace referencia al trabajo de los menores de 16 años en los Circos, debería redactarse en forma tal, que no dejase la puerta abierta á toda clase de abusos, entregando la concesión de permisos al criterio de los Gobernadores Civiles.

De alguno podríamos hablar nosotros tan poco escrupuloso, que no tuvo inconveniente en autorizar la celebración de espectáculos públicos comprendidos en aquel artículo del Código que pena la imprudencia temeraria.

Nos parece también, siempre colocándonos en el punto de vista del proyecto de ley que quiere llevarse á la realidad de la práctica, que si razones hay, y existen de verdad, para prohibir el trabajo de la mujer en las 4 semanas siguientes al parto, no existen razones menos poderosas para suspenderlo, sin que la obrera pueda por ello ser despedida, durante el último mes de la gestación, atentos no solo á la salud de la madre, si que también á la del vástago que en su seno lleva.

En el artículo 9.º del proyecto de ley



El Corsé Francés

Fabrica de Corsés, Tirantes para espalda y Fajas ventrales

FRANCISCO BORRÁS

CALLE DEL CASTILLO 2, Junto a la Plaza de la Constitución

CALZADO SUIZO.

Se vende en casa J. Mercadé, guarnicionero Plaza de Prim, 3.—REUS.

«Diario de sesiones.»—Seguimos recibiendo algún que otro número de esa carísima publicación que da al país noticias de los debates de unas Cortes que no le interesan.

Agradecemos el envío del «Diario de Sesiones» que no nos tomamos siquiera la molestia de leer, cansados como estamos de discursos que desentierran toda la fraseología vieja y toda la indumentaria de un Parlamento venerable porque en él había hombres, mientras en él solo hay actualmente heminicasos en su mayoría, dispuestos a verlas venir.

Buen provecho.—Los correligionarios que forman el Centro de Fusión Republicana de Barcelona, van a conmemorar el 11 de febrero, aniversario de la proclamación de la primera República Española, con un banquete.

No nos envíe nadie la reseña de la fiesta gastronómica política, pues no la publicaremos hasta que los republicanos hayan hecho algo para instaurar la segunda República Española.

APRENDIZ LAMPARERO

Se necesita uno en la lamparera de don Antonio Martí Arrabal Santa Ana, n.º 15.

Ay quina Pól.—De la sección telefónica de «El Noticiero Universal» de Barcelona.

Un telegrama: «En los pasillos del Congreso se ha dicho que por notarse alguna agitación en Fernando Póo habían salido para aquel punto fuerzas de infantería de marina.

Hemos preguntado al señor Dato y nos ha dicho que este rumor carece de todo fundamento.»

Otro telegrama ó lo que sea: «El señor Silvela ha insistido, hablando con varios periodistas, en decir que es inexacto que se haya alterado el orden en Fernando Póo.

Sin embargo, para que haya más seguridad, el Gobierno ha resuelto enviar a aquel punto una compañía de infantería.»

Vamos que Fernando Póo, inspira miedo.

Lo recaudado por consumos en esta ciudad ayer asciende á 1022'66 pesetas.

EL NON PLUS ULTRA Véase e anuncio en 3.ª plana.

Traslado

Don JULIÁN NOUGUÉS SUBIRÁ, Abogado de los Colegios de Tarragona y Reus, participa á su clientela que ha trasladado su bufete y domicilio á Tarragona, Plaza de Olózaga 12, 2.º

Entremés

Un caballero decía en una reunión á otro á quien no conocía:

—¡Qué malo, insípido y aburrido es todo esto! Yo me marchó porque no lo puedo aguantar.

—¡Quién pudiera hacer lo mismo!

—¿Por qué no lo hace usted?

—Porque soy el dueño de la casa.

Un mozo ¡suerte maldita!

Cayó en un pozo de Almagro,

Se encomendó á Santa Rita

Y la Santa hizo un milagro;

Pues no se ahogó el pobre mozo

Yendo al fondo con sus huesos

Por... no haber agua en el pozo;

Pero se estampó los sesos.

J. M. VILLEGAS.

La prensa es libre, el escritor esclavo.

Cójame usted esa mosca por el rabo.

DEL PADRE COBOS.

Sección Oficial

Regimiento Cazadores de Tetuán 17 DE CABALLERÍA

Proponiéndose este Regimiento adquirir por contra los medicamentos que á partir del día 15 del actual sean necesarios tanto para el botiquín de hombres como para el de caballos, se hace presente por medio del presente anuncio, con objeto de que, los señores farmacéuticos de esta localidad que lo deseen, presenten en la Oficina de Mayoría del mismo, las proposiciones que crean más convenientes en pliego cerrado, acompañando relación valorada de todos ellos, los cuales serán admitidos hasta las 12 de la mañana del próximo día 14, hora en que serán abiertos para su examen y adjudicación al mejor postor.

Todo esto entendido bajo la base de la buena calidad de los medicamentos.

Reus 5 de Febrero de 1900.—El Comandante Mayor, Rufino Montañó.

REGISTRO CIVIL del día 5 de Febrero de 1900.

NACIMIENTOS

Francisca Cabré Viñas, de José y Dolores.

MATRIMONIOS.

Ninguno.

DEFUNCIONES

María Pujol Aterias, 77 años, Castelar, 6.—José Salas Costa, 80 años, San Jaime, 14.—Juan Miquel Vergés, 62 años, Raseta Salas, 15.—Rosa Garriga Miró, 18 años, Estrella, 4.—Salvador Caballe Alentorn,

Lampisteria de Antonio Martí

Arrabal de Santa Ana, 15

MECHEROS "UNIVERSAL" LEGITIMOS EXTRA, A PESETAS 650

Arrabal Santa Ana, ANTONIO MARTÍ. Lampistería

42 años, Castelar, 22.—Antonia Pallarés Borrull, 55 años, Hospital civil.—Magdalena Alberich Figuerola, 66 años, Hospital civil.

Ultimas noticias telegráficas

Madrid, 6.

El dengue continúa aumentando espantosamente en Madrid.

Las autoridades han conferenciado conviniendo en que se aumente en lo posible el número de camas en todos los hospitales.

Acordaron, además, otras medidas relacionadas con la salud pública.

Dice «El Liberal» que el Gobierno ayudado por las oposiciones podrá sacar los presupuestos; pero por mucho que se empeñe no logrará convertir en moneda la sangre del contribuyente.

Por la ley de la inercia y por sí sola se regenerará España.

«El País», ocupándose también del debate catalanista, provocado por la proposición del señor Cañellas, dice que no tiene importancia alguna.

El diputado por Tarragona, agrega, desea tan solo presentarse ante sus electores como hombre terrible, provocador de tempestades parlamentarias.

París, 6.

Repítense los meetings en los Estados Unidos á favor de los boers.

Ayer hubo uno en Joliet (Estado de Illinois), turbado por la intrusión de varios ingleses que silbaron á los oradores y repartieron una hoja impresa, en la que se publica una carta abierta del obispo católico de Kimberley, quien declara justas las acusaciones de Mr. Chamberlain contra los gobernantes del Transvaal.

Hubo otro meeting ayer de la misma índole en Denver (Colorado.) Asistieron á la reunión unos dos mil ciudadanos, entre ellos el gobernador del Estado, quien declaró que la Gran Bretaña merece la condenación del mundo entero.

Los presidentes de Transvaal y de Orange enviaron el día 3 del mes actual una protesta al general Roberts, contra la destrucción y devastación de propiedades por las tropas inglesas.

Lord Roberts ha contestado á la comunicación rechazando la protesta, por ser infundada la acusación.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el «Kiosko de los Sellos», Rambla del Centro, frente al número 3.

Espectáculos

TEATRO FORTUNY

COMPANÍA DE ZARZUELA CÓMICA

Dirigida por los Sres. Bolumar y Montero

Función para hoy.—3.ª de abono de la 2.ª serie.—Las zarzuelas en un acto «El señor Joaquín», «Deuda de sangre» y «La buena sombra.»

Entrada á localidad, 3 rs. Id. al Paraiso, 2. A las 9 en punto.

Para vender

Hay varias cajas para embalaje, armarios con vidrieras y estantería y otras varias madeiras, á precios baratísimos.

Darán razón en esta imprenta.

FOTOGRAFIA

G. TORRES
PASEO WATA 12
Se retrata
TODOS LOS DIAS

COSTURERAS Y MAQUINISTAS

PARA LA CONFECCION DE

Camisas

Se necesitan. Llovera, 15. Camisería El Sport. Faltan aprendizas.

LA AUXILIAR DE LA INDUSTRIA

Casa fundada en 1856

Fábrica de correas de cuero

Inglés y del País

TIRETAS Y TIRATAGOS DE TODAS CLASES

Grasa especial para la conservación de las correas

CUERDAS DE CUERO REDONDAS Y TORCIDAS

ENGRASADORES DE TODAS CLASES

Se cubren cilindros para toda clase de máquinas

Francisco Mañalich y Hermano

Aldana, 12.—Barcelona

Imp. de G. Ferrando, plaza Constitución 7

EL • NON • PLUS • ULTRA •

GRAN BAZAR DE SASTRERÍA

Portal de Jesús esquina al Arrabal bajo de Jesús

TEMPORADA DE INVIERNO

inmenso surtido en géneros de todas clases, trajes hechos y á medida, capas, uniformes civiles y militares, ESMERO, PRONTITUD y ECONOMIA

El que quiere vestir con elegancia y sin gastar mucho dinero, dada la crisis que atravesamos, que venga á visitarnos seguro de que con el dinero que en otra parte se gastaría para hacerse un traje, en nuestra casa se hará dos.

Hay un cortador especial para los trajes á medida.

Trajes lana para caballero desde 15 pesetas hasta 100

estambre " 30 " " 125

cheviot " 35 " " 100

Capas alta novedad " 15 " " 130

Sobretodos y pardesús desde 40 pesetas en adelante.

NO LO OLVIDEIS EL NON PLUS ULTRA Portal de Jesús esquina al Arrabal del mismo nombre

Sección comercial

J. Marsans Rof

Representante: JOAQUIN SOCIATS
CALLE SANTA ANA, 26.-TELÉFONO 21.-REUS.

CIERRE de la Bolsa de Barcelona a las 4 de la tarde de ayer:

Table with exchange rates for Interior, Exterior, Francias, Filipinas, Orenses, Aduanas, Nortés, and Exterior Paris.

Giros

Table with exchange rates for Paris and Londres.

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris. Compra y venta al contado de toda clase de valores.

CAMBIOS corrientes en el día de ayer dado por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

GAMBIOS EXTRANJEROS

Opera. Dinero Papel

Table with exchange rates for Londres, Paris, and Marsella.

VALORES LOCALES

Table with local values for ACCIONES, BILERO, PAPEL, and OPER.

FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el día 2 de Octubre de 1899

Salidas de Reus. 4'10, 9'00 mañana, 2'32 y 5'43 tarde. Salidas de Salou. 4'56, 10'49 mañana, 5'10 tarde y 7'25 noche.

Tranvia à vapor

Salidas de la estación. 11'20 mañana y 7'59 noche. Salidas del Arrabal. 8'46 mañana y 2'15 tarde. Reus 26 de Septiembre de 1899.

Servicio de coches

De Reus à Montroig à las 41 mañana y 5 de la tarde. Punte de salida, calle S Lorenzo 2. De Montroig à Reus à las 6 y 41 de la m. De Reus à Poboleda à la 4 y media de la tarde. Punte de salida, Hostal del Bou. De Poboleda à Reus à las 5 de la mañana. De Reus à Cornudella à la 10 y media tarde. Punte de salida, Hostal del Bou. De Cornudella à Reus à las 5 de la mañana. De Reus à las Borjas y Alforja à las 3 de la tarde. Punte de salida, bajos del Olimpo. De Alforja à Reus à las 5 de la mañana. De Reus à Montbrió à las 41 mañana 5 y cuarto tarde. Punte de salida, calle S Lorenzo 2. De Montbrió à Reus à las 7 m. y 2 tarde. De Reus à Maspujols, Aleixar y Vilaplana à las 11 m. y 7 tarde. Punte de salida, calle San Juan, 12. De Vilaplana, Aleixar y Maspujols à Reus à las 6 m. y 3 y media tarde. De Reus à Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou à la una y media de la tarde, la otra à las 2, de la calle San Juan 18 taberna. De Porrera à Reus à las 5 de la mañana. De Reus à Riudoms y Montbrió à las 9 y media de la m. y à las 2 de la tarde. Punte de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

GAS ACETILENO LA CATALANA DE VILALLONGA

Máquinas automáticas é inexplorables, carburo, cañería, etc.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO: SE SIRVEN LOS PEDIDOS A VUELTA DE CORREO. NOTA DE PRECIOS AL CONTADO

Table with columns: Aparato número, Luces de 10 bujías, Horas duración, Precio: Pesetas. Includes a list of prices for different apparatus numbers.

MAYORES A PRECIOS MAS VENTAJOSOS

A cada máquina acompañamos una explicación del modo de funcionar que es sencillísimo, a máquina mayor solo ocupa medio metro en cuadro, admiten carga para varios días. Se asegura su buena construcción y buen funcionamiento y contra explosiones. Representantes: en Tarragona V. Brell, Rambla S Juan y en Valls, Juan Coll, calle de Baldrich.

Advertisement for SANDALO PIZA MIL PESETAS. Includes an illustration of a person and text describing the product's benefits for urinary ailments.

Cepas Americanas GRANDES CULTIVOS Y VIYEROS PEDRO MONLLEÓ

Grandes cantidades de barbados, ingertes de todas clases y estacas de todas dimensiones, à precios muy y reducidos. Abones de todas clases para viñas, cereales y hortalizas. FALSET

Large advertisement for 'EL NOU PILU' featuring decorative borders and large text.